

9211 *ORDEN de 22 de abril de 1996 por la que se dispone el cese de don José Luis Carretero Hernández como Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla.*

De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la actualidad de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución, he resuelto disponer el cese de don José Luis Carretero Hernández como Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, a petición propia.

Madrid, 22 de abril de 1996.

BORRELL FONTELLES

Ilmo. Sr. Presidente del Ente Público Puertos del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9212 *ORDEN de 8 de abril de 1996 por la que se corrigen errores de la de 21 de enero sobre prórrogas de adscripciones a los Profesores de Enseñanza Secundaria destinados en Australia y Brasil.*

Advertidos errores en el anexo a la Orden de 21 de enero de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5504, anexo:

Donde dice: «Brasil.—Colegio “Miguel de Cervantes”, de Sao Paulo: Doña Covadonga Bassolas Ferrán, documento nacional de identidad 37.363.344. Prórroga: 1 de enero de 1996 al 31 de enero de 199.»; debe decir: «Brasil.—Colegio “Miguel de Cervantes”, de Sao Paulo”: Don Joan Bassolas Ferrán, documento nacional de identidad 37.363.344. Prórroga: 1 de febrero de 1996 al 31 de enero de 1999.»

Madrid, 8 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general Técnico.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9213 *ORDEN de 11 de abril de 1996 por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden de 10 de enero de 1996 por el Ministerio de Industria y Energía.*

Por Orden de 10 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Ministerio y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias, así como en las bases de la mencionada convocatoria, excepto el del plazo para resolverla por haber estado suspendido el procedimiento para resolver un incidente de recusación, previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base décima de la citada Orden de 10 de enero de 1996,

Este Ministerio de Industria y Energía, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desierto el puesto indicado en el mismo anexo.

Tercero.—Los traslados que se deriven de la Resolución del presente concurso específico tienen la consideración de voluntarios y los destinos adjudicados serán irrenunciables salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Cuarto.—El plazo para tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio de Industria y Energía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe de Servicio de Minas. Nivel: 26. Grupo: A. Provincia: Santander. Apellidos y nombre: Desierta.

INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA

Secretaría General

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe Servicio Personal. Nivel: 26. Grupo: A-B. Provincia: Madrid. Puesto de cese: Jefe Servicio Personal. Nivel: 26. Ministerio: IN. Provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Fernández Sainz, Urbano. NRP: 946553368. Cuerpo: A6000. Grado: 28.

DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA Y TÉCNICAS BÁSICAS

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Investigador A-1. Nivel: 28. Grupo: A. Provincia: Madrid. Puesto de cese: Investigador A-1. Nivel: 28. Ministerio: IN. Provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Rodríguez Fernández, Luis Roberto. NRP: 968811757. Cuerpo: A5600. Grado: 26.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Jefe de Proyectos Técnicos. Nivel: 26. Grupo: A. Provincia: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Proyectos Técnicos. Nivel: 26. Ministerio: IN. Provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Martín-Serrano García, Angel. NRP: 559767713. Cuerpo: A5600.

DIRECCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y GEOTECNIA

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Jefe Area Investigación y Desarrollo Tecnológico. Nivel: 28. Grupo: A. Provincia: Madrid. Puesto de cese: Jefe Area Investigación y Desarrollo Tecnológico. Nivel: 28. Ministerio: IN. Provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Fernández Sánchez, José Antonio. NRP: 1051262913. Cuerpo: A0701. Grado: 26.